

333251



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una Patente de Invención que se presenta en España, por Veinte años, a favor de Sociéte Civile d'Etude de Procédés de Scellement, entidad francesa, establecida en 40, rue Désiré-Claude, Saint-Etienne (Loire, - Francia) por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS PISTOLAS DE EMPOTRAMIENTO POR DISPARO"

Con prioridad de la Patente francesa nº 1454.287, solicitada el 16 de Noviembre de 1965.

---

5.- El presente invento concierne, como su enunciado indica a mejoras introducidas en las pistolas de empotramiento por disparo, comprendiendo las mismas un cuerpo o carcasa abierto longitudinalmente para el montaje a pivotamiento de la parte trasera del cañón, con objeto de permitir, por medio de una palanca, su separación transversal de dicha carcasa, para permitir la extracción y la carga por la parte trasera del porta-cartucho.



Esta parte trasera pivotante del cañón está mantenida bloqueada en posición axial de cierre y de tiro, por la parte delantera de dicho cañón, roscada en la abertura correspondiente de la carcasa y arrastrada en rotación por medio del

5.- dedo de un collar móvil exterior.

Según otra característica, la corredera de armado coopera por su espiga con un resalto del collar móvil para constituir seguro y permitir el armado y el disparo, unicamente - cuando la parte trasera del cañón está cerrada y bloqueada.

10.- Según otra característica, la corredera de armado está hecha de dos partes cuyos extremos adyacentes de conexión están enganchados libremente de manera que el extremo delantero que lleva la embocadura del cañón esté retenido en posición por la pantalla de protección cuando está en su sitio; es-

15.- tando dicho extremo delantero de la corredera separado automáticamente del resto del aparato, por simple gravedad, cuando la pantalla de protección está desmontada, lo que garantiza la seguridad del aparato.

Según otra característica, la pantalla de protección para chispas está hecha de dos partes que cubren sectores angulares complementarios de 360° para permitir su adaptación según los trabajos a realizar.

20.-

Según otra característica, una palanca de seguridad basculante, dispuesta en la parte inferior de la carcasa, bloquea automáticamente la corredera de armado en caso de caída y de choque que tienda a empujar dicha corredera y a armar el aparato.

25.-

Estas características y otras todavía resaltarán de la descripción que sigue.

30.- Para fijar bien el objeto del invento, sin limitarlo no



obstante, en los dibujos anejos:

La figura 1, es, a pequeña escala, una vista exterior de frente de la pistola de soldadura de un disparo, realizada según el invento. La posición ilustrada es la posición normal de cierre de la parte trasera del cañón, y de no uso en la cual el aparato no está armado, sino bloqueado.

La figura 2 es una vista exterior en planta correspondiente a la figura 1.

La figura 3 es una vista de conjunto en corte axial de la pistola de soldadura, correspondiente a la figura 1.

La figura 4 es una vista en planta, en corte longitudinal según el eje a-b' de la figura 3.

La figura 5 es una vista exterior de frente, con corte parcial, de la pistola de soldadura en la posición de apertura de la parte trasera del cañón. El extractor está representado abierto.

La figura 6 es una vista de perfil, en corte transversal según la línea c-d de la figura 1. La parte trasera del cañón está representada cerrada, en el interior de la carcasa.

La figura 7 es una vista de perfil en corte transversal según la línea e-f de la figura 5. La parte trasera del cañón está representada abierta, por pivotamiento.

La figura 8 es una vista de perfil en corte transversal según la línea g-h de la figura 5.

La figura 9 es una vista de perfil, en corte transversal, según la línea j-k de la figura 5.

Según la realización en modo alguno limitativa ilustrada en los dibujos, se ve el cuerpo o carcasa 1 del aparato o pistola de soldadura de un disparo, que está hecho para presentar una culata de manipulación 1<sup>1</sup>, una cámara cilíndrica 1<sup>2</sup> abierta lateralmente y dispuesta en el eje longitudinal del



cañón de dos partes, un rebajo 1<sup>3</sup> establecido longitudinalmente en la parte superior de dicha cámara 1<sup>2</sup> y, en la parte delantera, un apoyo 1<sup>4</sup> en el cual está adaptado y fijo de una manera regulable el extremo delantero 3 del cañón.

- 5.- El rebajo 1<sup>3</sup> de la carcasa 1, que forma brida, permite el alojamiento de la protuberancia trasera 4<sup>1</sup> del postigo pivotante 4, que se articula sobre dos ejes fileteados 5 - aplicados longitudinalmente en los extremos de la parte -
- 10.- axial de dicha carcasa 1. Este postigo pivotante 4 en forma de sector circular para corresponder al perfil de la carcasa 1, permite, según su cara trasera, el apoyo del elemento trasero 6 del cañón de forma cilíndrica, que está mantenido por medio de un tornillo 7 y de un eje 8.

- 15.- Según su extremo trasero el elemento 6 está rebajado para constituir un apoyo 6<sup>1</sup> destinado a permitir el deslizamiento del anillo-extractor 9 cuya periferia está hecha solidaria, por soldadura o de otro modo, del eje rebajado 8. Este último atraviesa libremente una hendidura 4<sup>2</sup> del postigo pivotante 4 y permite por rebajo, la aplicación y el apoyo de una palanca de maniobra 10 mantenida por una tuerca 11.
- 20.- En su parte superior, la palanca 10 se introduce en una hendidura de una protuberancia 4<sup>3</sup> del postigo 4 para articularse longitudinalmente sobre un eje 12.

- 25.- Según estas disposiciones, se comprende que la palanca de maniobra 10 permite la apertura del elemento 6 por pivotamiento del postigo 4 alrededor de los ejes 5, como se ilustra en la figura 7, con objeto de dejar libres el alojamiento trasero 6<sup>2</sup> de forma cónica, destinado a recibir el portacartuchos T de forma correspondiente y la punta proyectil. Por otra parte, la palanca de maniobra 10 permite,
- 30.- por su pivotamiento según la flecha F de la figura 5, el -



deslizamiento hacia atras del anillo-extractor 9 para permitir asi la extracción del portacartuchos T despues del disparo.

5.- A este efecto, es preciso señalar que el extremo trasero del elemento 6 está establecido con una separación -  
escuadrada 6<sup>3</sup> en la cual se aplica el extremo correspondiente que forma cabeza 9<sup>1</sup> del anillo-extractor 9. La cabeza 9<sup>1</sup> con una garganta rebajada 9<sup>2</sup> que sirve de alojamiento parcial al cordón trasero del portacartuchos T, permite asi despues del disparo su extracción cuando el anillo extractor 9 ha retrocedido.

10.- Es preciso considerar que la extracción es hecha posible unicamente cuando el elemento trasero 6 está levantado en posición de apertura completa, Por otra parte, la guia longitudinal del anillo-extractor 9 con relación al elemento trasero 6 está asegurada por medio de una espiga 13 fija sobre el elemento 6 para sobresalir e introducirse en una hendidura 9<sup>3</sup> del anillo 9.

15.- En la parte delantera de la pistola, la carcasa 1 permite, por su apoyo exterior 1<sup>5</sup>, la colocación en su sitio de un collar 14 con una palanca de maniobra 14<sup>1</sup> que permite su rotación parcial, mientras que interiormente dicho collar 14 recibe un dedo 15 fijo radialmente para desembocar en el apoyo 1<sup>5</sup>.

20.- Este dedo 15 pasa a traves de uno de los vaciados 1<sup>6</sup> de la carcasa 1 asegurando la evacuación de los gases de impulsión, y alcanzan, por su extremo perfilado 15<sup>1</sup>, el elemento delantero 3 del cañón roscado en la parte delantera de dicha carcasa 1 de la pistola. Con esta finalidad, el elemento delantero 3 presenta un apoyo 3<sup>1</sup> en el cual

25.-

30.-



están cortados periféricamente canales longitudinales  $3^2$  para permitir la aplicación del extremo perfilado  $15^1$  del dedo 15.

5.- Se comprende que el desplazamiento angular del collar  $14$  arrastra directamente en rotación el elemento delantero 3 del cañón, para asegurar su desplazamiento axial a consecuencia del roscado o desenroscado de su parte fileteada  $3^3$  en la carcasa 1.

10.- Por este motivo, el desplazamiento axial del elemento delantero 3 permite, o bien bloquear sin ninguna posibilidad de holgura dicho elemento contra el extremo delantero del elemento trasero 6, o bien, por un movimiento de rotación opuesto del collar  $14$ , liberar dicho elemento trasero 6, con el fin de poder pivotar libremente para su apertura, 15.- como se ha indicado mas arriba.

20.- Es preciso señalar que la pluralidad de canales  $3^2$  del elemento delantero 3 permite múltiples combinaciones de regulación precisa, susceptibles de asegurar el apoyo mas eficaz y estanco del extremo de dicho elemento delantero 3 del cañón.

Se observa igualmente que el movimiento en rotación del collar  $14$  se extiende sobre un sector determinado que está limitado por la apertura de los vaciados  $1^6$  practicados lateralmente en el apoyo  $1^5$  de la carcasa 1.

25.- La pantalla de protección para chispas está hecha con un primer elemento 16 que presenta un apoyo vaciado  $16^1$  de montaje que se desliza alrededor del apoyo exterior  $1^5$  de la carcasa 1, a continuación del collar  $14$ , así como una cazoleta de protección  $16^2$  que se extiende en un sector circular limitado y cuyos lados están abiertos. 30.-



5.- El segundo elemento 17 de la pantalla de protección se presenta en forma de una cazoleta 17<sup>1</sup> que se extiende en un sector angular que es complementario en 360<sup>o</sup> de la cazoleta 16<sup>2</sup>, y cuyo diámetro exterior 17<sup>2</sup> corresponde al diámetro interior de dicha cazoleta 16<sup>2</sup>.

10.- Los elementos 16 y 17 estan ensamblados al estar montados sobre un mismo anillo con collarin 18 y mantenidos por engaste. Medios tales como la bola 19 con resorte 20 fijan las posiciones angulares de utilización de las cazoletas 16<sup>2</sup> y 17<sup>1</sup> para pasar de una forma de para chispas a otra, sin desmontar ninguna pieza.

15.- El conjunto formado por los elementos 16 y 17 está mantenido longitudinalmente sobre la carcasa 1 por medio de un vástago-tope escamoteable 21 que atraviesa la parte delantera de dicha carcasa, estando atraído a la vez hacia atrás por un resorte helicoidal 22. Dicho vástago-tope 21 presenta una cabeza 21<sup>1</sup> que sobresale del apoyo exterior 1<sup>5</sup> para formar talón de retención del anillo 18 solidario de los elementos 16 y 17. Una parte plana 21<sup>2</sup> establecida en la cabeza 21<sup>1</sup> permite, durante la rotación del vástago-tope 21, la ocultación de dicha cabeza 21<sup>1</sup> con relación al apoyo 1<sup>5</sup> para permitir el desmontaje y la aplicación del conjunto para chispas. Una bola que emerge del extremo de la carcasa 1, coopera con impresiones dispuestas bajo la cabeza 21<sup>1</sup> para asegurar su posicionamiento preciso.

20.- La corredera de armado 23 está hecha de dos partes, y comprende una parte delantera 23<sup>1</sup> que es solidaria de la embocadura del cañón 24 con resorte 25 de compresión y de atracción centrado sobre el elemento delantero 3 del cañón. Los extremos adyacentes de ensambladura de las partes 23 y 23<sup>1</sup> estan hechos para su unión por simples piezas com-

25.-

30.-



plementarias de enganche 23<sup>2</sup>, para que sean solidarios unie  
camente en los dos sentidos de deslizamiento, mientras que  
si la parte delantera 23<sup>1</sup> no está retenida por la pantalla  
de protección para chispas, se separa automáticamente de la  
5.- parte 23 por su propio peso, impidiendo así el armado de  
la pistola.

Por lo demás, una palanca de seguridad 26 está orien-  
tada entre dos protuberancias 1<sup>7</sup> de la carcasa 1 y un resor-  
te 27 asegura la atracción permanente de su extremo delan-  
tero en posición de tope contra un talón 23<sup>3</sup> de la corre-  
dera de armado, lo que no permite empujar dicha corredera y  
armar la pistola. No se puede armar la pistola mas que pi-  
votando a mano la palanca 26 y, por este motivo, las dos ma-  
nos del operario estan empleadas para mantener la pistola y  
10.- apretar el gatillo, y tambien para liberar la corredera pi-  
votando la palanca 2<sup>6</sup>.

Está previsto igualmente coordinar el movimiento rota-  
tivo del collar 14, por un dispositivo de seguridad que  
hace el disparo imposible en el caso en que el elemento de-  
lantero 3 del cañón no estuviera en la posición de bloqueo  
estanco indispensable contra el elemento trasero 6.  
20.-

A este efecto, la parte delantera 23<sup>1</sup> de la corredera  
de armado 23 permite la fijación de una espiga 27 que forma  
saliente y que desemboca en una muesca 14<sup>2</sup> practicada en  
25.- forma de sector según el espesor del collar 14, mientras que  
una segunda muesca 14<sup>3</sup> prolonga lateralmente la muesca 14<sup>2</sup>  
pero unicamente en una parte del espesor, con objeto de dejar  
subsistir una prominencia 14<sup>4</sup> sobre la cual vendrá a trope-  
zar la espiga 27. Se observa, en efecto, que según la orien-  
tación del collar móvil 14, la espiga 27 desemboca, o bien  
30.-



en la muesca abierta 14<sup>2</sup>, o bien en la muesca 14<sup>3</sup>.

- 5.- Cuando la espiga 27 de la corredera de armado desemboca en la muesca 14<sup>2</sup>, existe posibilidad de movimiento transversal de dicha corredera y, por consiguiente, de armado y de disparo. En esta posición, el collar 14 ocupa la posición angular de bloqueo del elemento delantero 3 del cañón, para que el disparo se efectue en todas las condiciones de seguridad. Si, por el contrario, el elemento trasero 6 del cañón no está bloqueado, por el apoyo axial del elemento delantero 3, a consecuencia de un olvido de pivotamiento del collar 14, la muesca 14<sup>3</sup> asegura el tope de la espiga 27 impidiendo así todo movimiento de traslación de la corredera de armado. Por este motivo, es imposible armar o disparar con la pistola.
- 10.-
- 15.- Dentro del marco de la invención, está previsto - igualmente asegurar el enclavamiento del elemento trasero 6 del cañón en posición de cierre, durante el armado y el disparo de la pistola. A este efecto, una espiga 29 de sección plana es solidaria de la corredera de armado 23
- 20.- para atravesar una hendidura longitudinal 1 <sup>8</sup> practicada en la carcasa 1. Esta espiga de centrado 29 desemboca en un rebajo más ancho que alto 6<sup>4</sup> practicado en el extremo del elemento 6 del cañón y se introduce, durante el retroceso de la corredera 23, en una ranura 6<sup>5</sup> de sección correspondiente, con objeto de enclavar el elemento 5 impidiendo su apertura por pivotamiento.
- 25.-

- 30.- El extremo trasero de la corredera de armado 23 presenta una hendidura axial 23<sup>4</sup> en la cual está orientado en 23<sup>5</sup> el disparador 30 que es empujado constantemente en el sentido de las agujas del reloj bajo la acción de un resorte 31. Un pico 30<sup>1</sup> del disparador 30 coopera con



el resalto 32<sup>1</sup> de un vástago percutor 32.

5.- Un gatillo 33 alojado en el interior de la hendidura 23<sup>4</sup> está en 33<sup>1</sup> en la carcasa 1, para cooperar, por su pico 33<sup>2</sup> cuando la corredera 23 es empujada hacia atrás, por un perfil correspondiente 30<sup>2</sup> del disparador 30, con el fin de pivotar dicho disparador y de producir la percusión.

10.- Es preciso señalar que el gatillo 33 permite, por su grosor, la aplicación de un pulsador articulado 34 que sobresale de la parte que forma mango de la carcasa 1, y se articula sobre un eje 34<sup>1</sup>. Este pulsador 34 se apoya de modo permanente contra la cara inferior de la corredera 23 bajo el efecto de impulsión del resorte antagonista 35 del gatillo 33. En posición de atracción, el gatillo 33 está a tope, al final de carrera, por medio de una espiga transversal 36 que se apoya contra la cara inferior de la corredera 23.

15.- El vástago-percutor 32 se desliza en un agujero longitudinal de la carcasa para ser solicitado por un resorte de impulsión 37 que está comprimido en el momento del armado y ejerce su presión contra el resalto 32<sup>1</sup> por medio de un anillo 38 cuyo desplazamiento está limitado contra un resalto 1<sup>9</sup> de la carcasa 1, de manera que dicho vástago-percutor 32 continua su carrera por inercia durante el disparo.

20.- Por el lado trasero, el resorte de impulsión 37 está retenido por un tapón 39 mantenido en la carcasa 1, por un eje transversal 40 que coopera igualmente con una parte mas ancha que alta 32<sup>2</sup> del vástago percutor 32, con objeto de asegurar su guia longitudinal durante su deslizamiento.

25.- Un resorte 41 de menor fuerza, está montado en la carcasa 1, en la parte delantera del resalto 32<sup>1</sup>, con el fin



de asegurar la atracción segura hacia atrás, en una distancia muy corta, del vástago-percutor 32 despues de la percusión. El extremo cónico del vástago-percutor 32 se introduce en la abertura correspondiente de un tapón 42 encajado en un alojamiento establecido enfrente de la cámara cilíndrica 1<sup>2</sup> de la carcasa.

Se comprende el interes de esta pistola de empotramiento de un disparo que asegura, por su cañón de dos elementos, una carga y una extracción fáciles, garantizando al mismo tiempo de una manera absoluta la seguridad de empleo.

Como es fácilmente comprensible para los técnicos en la materia, podrán ser introducidas cuantas modificaciones de tamaño, forma, disposición y naturaleza de los elementos componentes del invento se consideren necesarias para un mejor logro de los fines del mismo, siempre que no se altere su esencialidad primitiva, y cuya descripción, como es evidente, no se limita de ningún modo a aquellos de su realización asi como tampoco de sus diversas partes más especialmente indicados, abarca, por el contrario, todas las variantes, y debiendo ser interpretados los conceptos expuestos en su más amplia acepción.

#### N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del objeto de la presente solicitud, se declara de propia y nueva invención lo contenido en las siguientes

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

1º.- Mejoras introducidas en las pistolas de empotramiento por disparo, caracterizadas por la realización de un cuerpo o carcasa que permite el montaje de un cañón - formado por dos elementos, de los cuales uno está conce-



- bido trasero y montado sobre un postigo pivotante articulado en la parte superior de dicha carcasa y destinado a asegurar la carga y la extracción por su parte trasera, por un collar móvil centrado sobre un apoyo de la parte delantera
- 5.- de la carcasa, que arrastra por sus desplazamientos angulares el elemento delantero del cañón roscado en dicha carcasa, para bloquear o liberar el elemento trasero de dicho cañón, después de la colocación en su alojamiento, una corredera de armado de dos partes enganchadas libremente, que
- 10.- coopera con el sistema disparador percutor-gatillo, recibiendo a la vez una espiga que se introduce durante el armado en una ranura del elemento trasero del cañón para asegurar su enclavamiento en posición de cierre, y una pantalla de protección para chispas, fija sobre el extremo del apoyo de la
- 15.- carcasa, constituida por dos partes móviles que cubre sectores complementarios en 360°, provista de medios de posicionamiento respectivo en las diversas posiciones angulares.
- 20.- 2º.- Mejoras introducidas en las pistolas de . . empotramiento por disparo, según se reivindica en el punto 1, caracterizadas por el hecho de que el elemento trasero del cañón se introduce en una cámara cilíndrica de la carcasa, abierta lateralmente, para ser hecho solidario por rosca, de un postigo cuya parte superior permite la articulación, por medio de ejes longitudinales introducidos en dicha carcasa,
- 25.- y disponiéndose una palanca de maniobra orientada en una protuberancia exterior de dicho postigo que coopera por eje y tuerca, con el anillo-extractor deslizante montado sobre un apoyo del elemento trasero y destinada a asegurar la extracción del portacartuchos, cuando dicho elemento está abierto.
- 30.- to.



32.- Mejoras introducidas en las pistolas de em-  
potramiento por disparo, según se reivindica en los pun-  
tos anteriores, caracterizadas por el hecho de que el  
anillo-extractor está guiado longitudinalmente sobre el  
5.- elemento trasero por medio de una espiga que sobresale  
en una hendidura longitudinal y presenta en su extremo  
trasero, en una parte de su sección circular, un saliente t  
transversal provisto de una garganta axial rebajada que  
se introduce en el alojamiento correspondiente de dicho  
10.- elemento trasero con la finalidad de permitir así el apo-  
yo y la extracción del cordón del cartucho.

42.- Mejoras introducidas en las pistolas de empo-  
tramiento por disparo, según se reivindica en los puntos  
anteriores, caracterizadas por el hecho de que el collar  
15.- móvil con palanca de maniobra presenta un dedo interno,  
que, al pasar a través de los orificios de evacuación de  
los gases practicados en la carcasa, coopera con uno de  
los canales establecidos periféricamente sobre el ele-  
mento delantero del cañón, para permitir así su arrastre  
20.- en rotación y su apoyo contra el elemento trasero.

52.- Mejoras introducidas en las pistolas de empo-  
tramiento por disparo, según se reivindica en los puntos  
anteriores, caracterizadas por el hecho de que la parte  
delantera de la corredera de armado, solidaria de la embo-  
cadura de cañón, presenta una espiga que forma saliente  
25.- que desemboca en una muesca abierta y establecida en el  
grosor del collar con la misión de permitir el desplaza-  
miento de dicha corredera durante el armado, únicamente  
cuando dicho collar ocupa la posición de bloqueo del ele-  
30.- mento delantero del cañón, y presentándose dicha espiga



de la corredera en posición circular de no bloqueo enfrentada con la prominencia de una segunda muesca del collar, impidiendo el movimiento de traslación de la corredera.

5.- 6º.- Mejoras introducidas en las pistolas de empotramiento por disparo, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizadas por el hecho de que la corredera de armado de la pistola está realizada de dos partes ensambladas por enganche, de manera que el extremo delantero portador de la embocadura del cañón esté retenido en posición por la pantalla de protección cuando ésta se halla en su sitio, y siendo separado automáticamente dicho extremo delantero de la corredera del resto del aparato cuando la pantalla de protección está desmontada.

15.- 7º.- Mejoras introducidas en las pistolas de empotramiento por disparo, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizadas por el hecho de montarse de forma pivotante una palanca de seguridad que bloquea la corredera de armado debajo de la carcasa, atrayendo un resorte a dicha palanca a la posición de tope con relación a un talón de dicha corredera.

25.- 8º.- Mejoras introducidas en las pistolas de empotramiento por disparo, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizadas por el hecho de que el vástago-percutor, que se desliza en un agujero longitudinal de la carcasa, está solicitado durante el disparo por un resorte de impulsión retenido por detrás por un tapón de retención y que actúa sobre un anillo de desplazamiento limitado, que se apoya sobre un resalte de dicho vástago-percutor, disponiéndose montado un resorte de menor fuerza sobre el vástago-percutor delante de su resalte con la finalidad de asegurar

30.-

10 NOV 1966

- 15 -

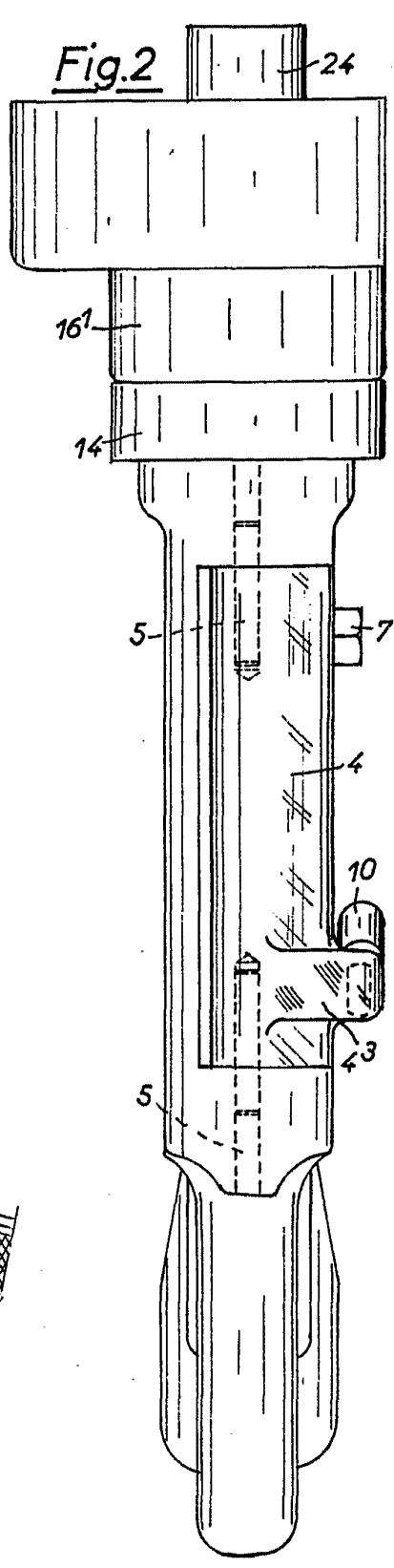
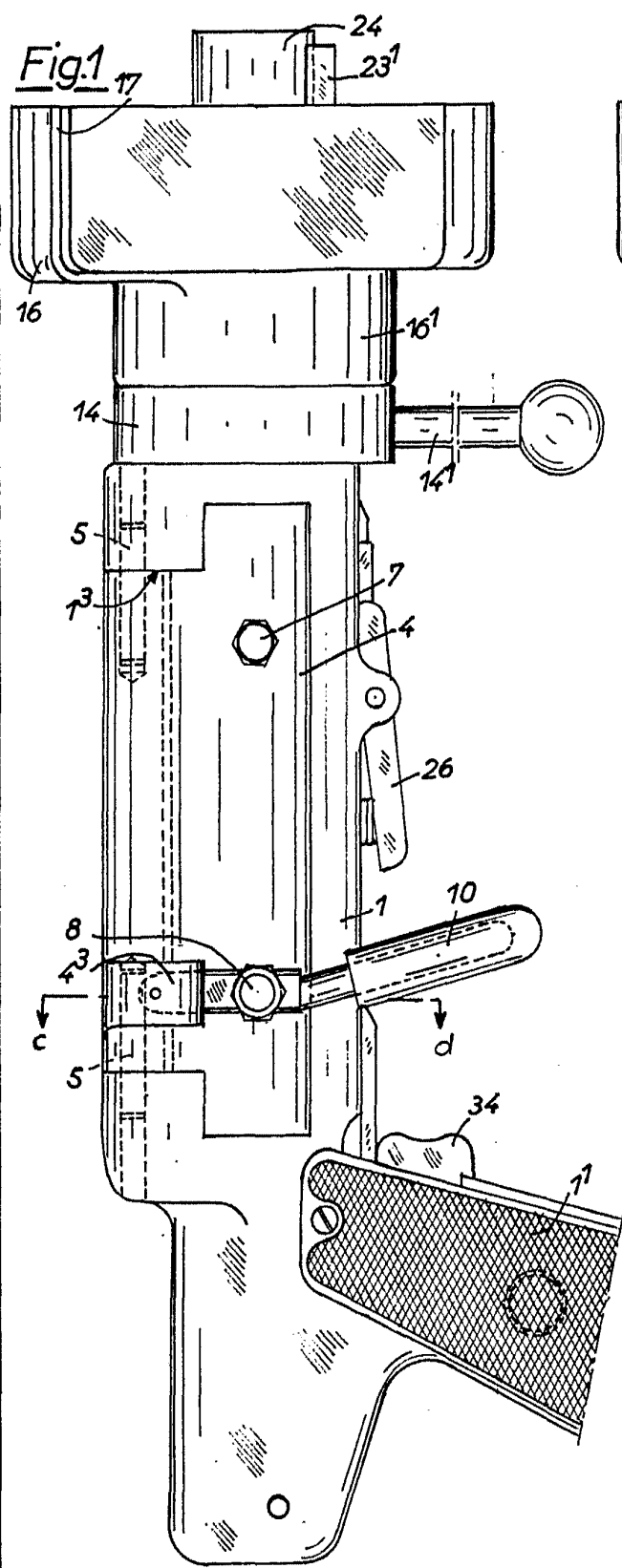
automáticamente su atracción hacia atrás después de efectuarse el disparo.

- 5.- 9º.- Mejoras introducidas en las pistolas de empotramiento por disparo, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizadas por el hecho de que el gatillo, orientado en la carcasa con un pulsador postizo, se halla montado articuladamente y mantenido en posición de contacto sobre la cara inferior de la corredera de armado por medio del resorte antagonista de dicho gatillo.
- 10.- 10º.- Mejoras introducidas en las pistolas de empotramiento por disparo, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizadas por disponerse un medio de retención longitudinal de la pantalla de protección sobre el apoyo de la carcasa con un vástago-tope escamoteable atraído por un resorte helicoidal, atravesando dicho vástago de tope la parte delantera de dicha carcasa, que presenta una cabeza con parte plana, que sobresale del apoyo de la carcasa, para formar talón de retención de la pantalla de protección, permitiendo la rotación de la cabeza, por medio
- 15.- de la parte plana, el desmontaje o montaje de dicha pantalla de protección y cooperando con ello una bola que emerge con impresiones dispuestas debajo de la cabeza del vástago-tope para asegurar su posicionamiento preciso.
- 20.- 11º.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS PISTOLAS DE EMPOTRAMIENTO POR DISPARO.
- 25.- Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente Memoria se reivindica en su Nota y se representa a título de ejemplo en las adjuntas hojas de planos.
- 30.- Esta Memoria consta de quince hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

Madrid,

10 NOV 1966  
*M. S. S. S.*

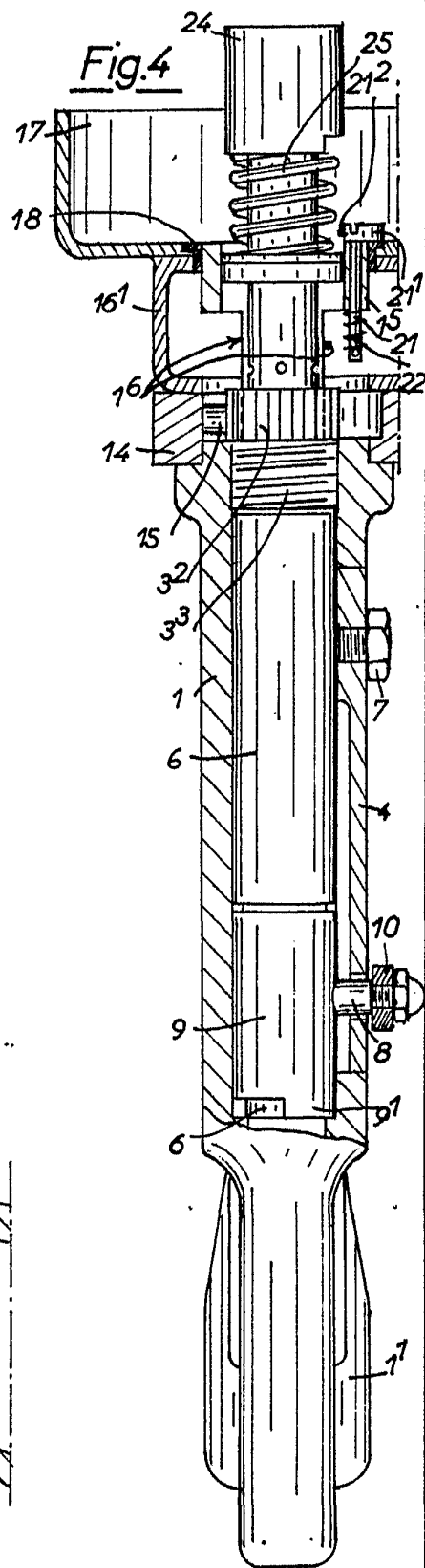
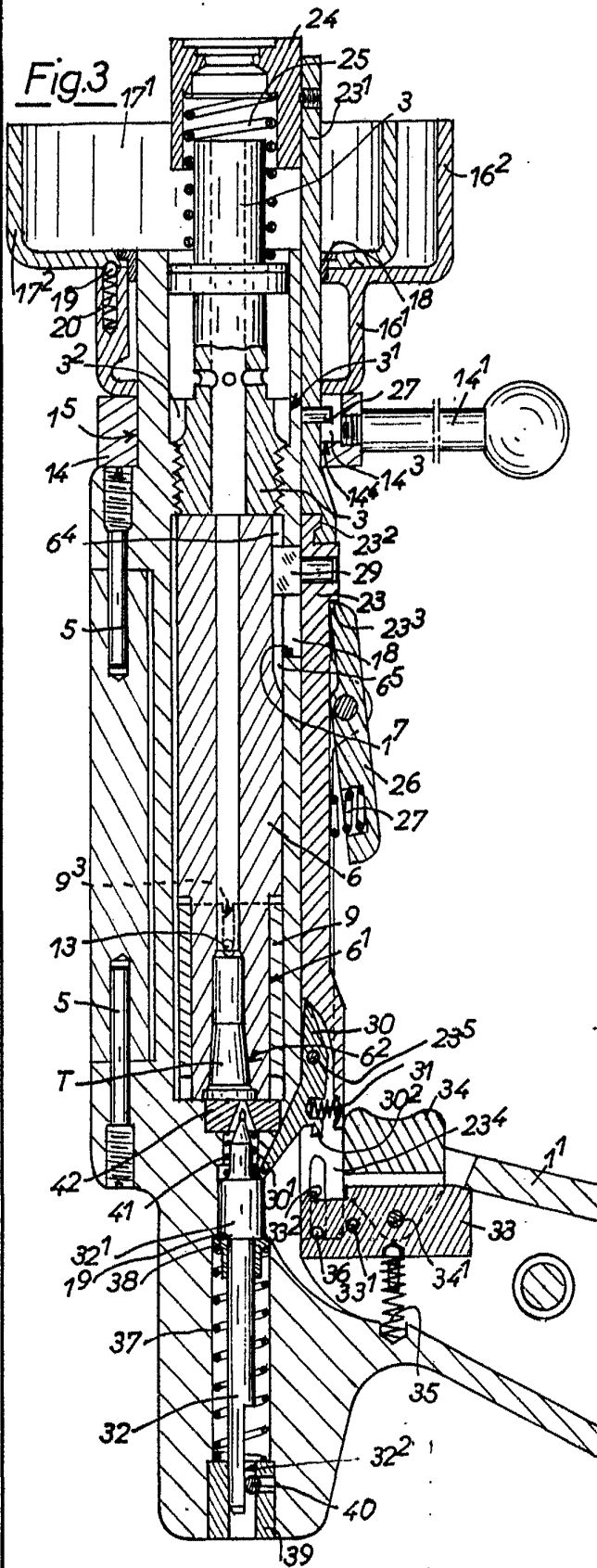
10 NOV 1966  
ESTADO ESPAÑOL  
PATENTE DE INVENCION  
Nº 112.870



ESCALA VARIABLE

MADRID, 10 NOV 1966

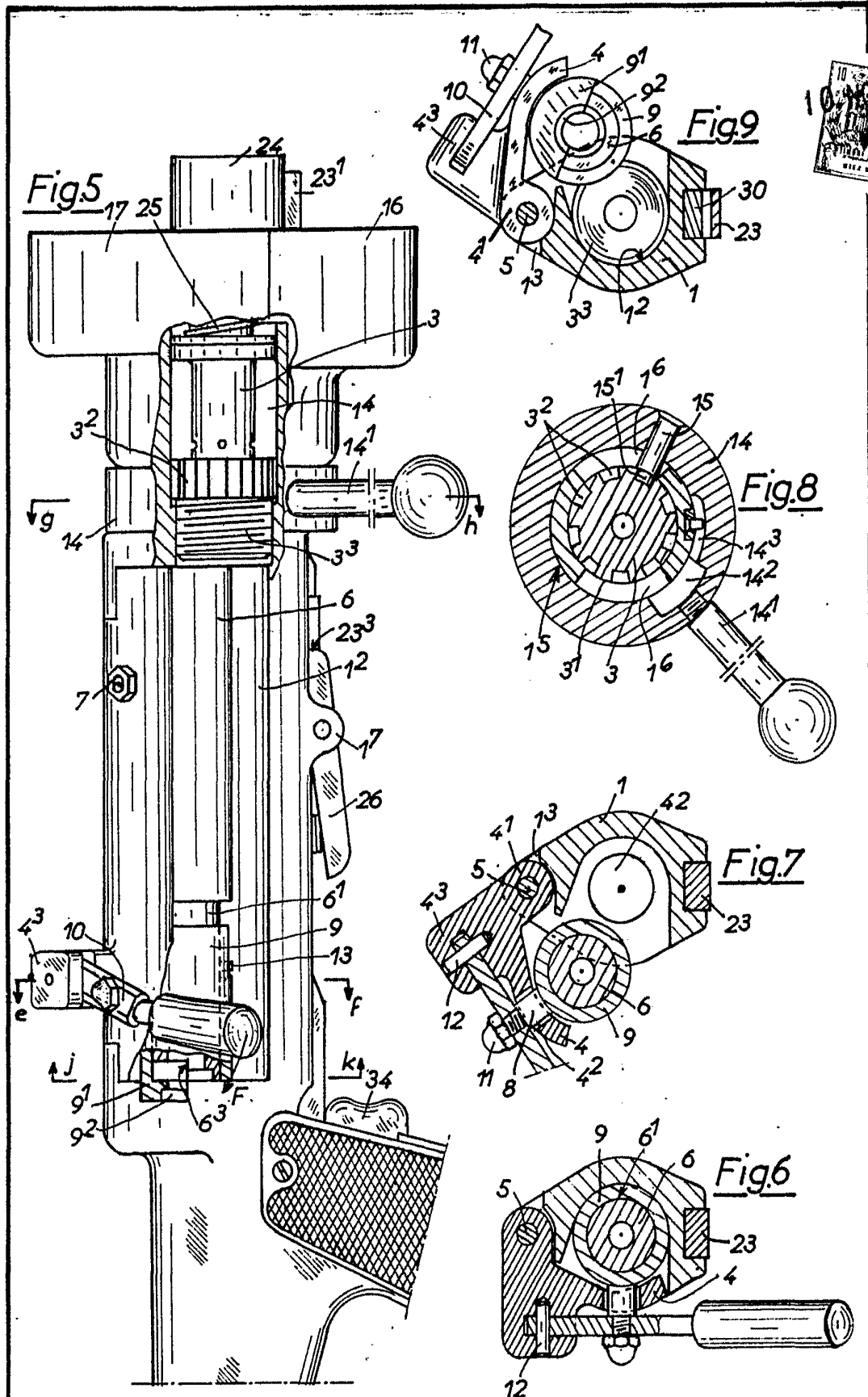
*Alf. S. S. S.*



ESCALA VARIABLE

MADRID, 10 NOV 1965

*M. S. S. S.*



10 NOV 1966

ESCALA VARIABLE

MADRID 10 NOV 1966

*M. Sainza*